

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MISTRESS
S.A. SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE
EL PERIODO ECONOMICO 2.001**

Cumplido con mis funciones y disposiciones estatutarias de la Compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2001

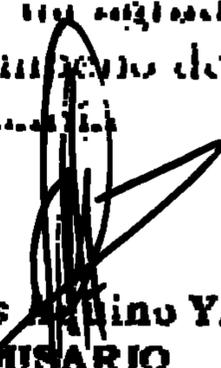
He revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos presentan razonablemente para lo cual se aplicaron normas y principios contables generalmente aceptados en concordancia con las disposiciones establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Administración de la Empresa ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, tributarias y administrativas.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 341 de la Ley de Compañías

Reitero mi agradecimiento por las facilidades prestadas para el desempeño de mis funciones y deseo éxitos en el futuro de la Compañía


Lic. Luis Aquino Yagual.
COMISARIO